

Monterrey, N.L. a 14 de septiembre de 2011

APRUEBA PLENO DE LA CTAINL 3er INFORME DE ACTIVIDADES



El pleno de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León aprobó el Tercer Informe anual de actividades del organismo, documento que será presentado en los próximos días al Congreso Local.

Al término de la Séptima Sesión Ordinaria, el Comisionado Presidente, Sergio Antonio Moncayo González, comentó que en el informe destaca el trabajo que la CTAINL ha realizado en materia de protección de datos personales, con esfuerzos específicos como la creación de una Secretaría Técnica y una Dirección de Datos Personales.

Moncayo González explicó que la CTAINL continuará generando

iniciativas que contribuyan a una mejor transparencia y rendición de cuentas, así como a una verdadera protección de los datos personales de la ciudadanía.

“A parte de la iniciativa que se presentó ya en materia de datos personales, de ampliar nuestro Capítulo Segundo en ese sentido y la que vamos a presentar en próximas fechas de la supresión de algunos datos en la licencia (de conducir), estamos trabajando en realizar un estudio comparado de las mejores leyes que tiene el país para enriquecer nuestra Ley de Acceso a la Información y rendición de cuentas, ya que es al final lo que nos da la transparencia”.

En el documento se detallan las actividades que la Comisión realizó en el periodo que comprende del 21 de julio de 2010 al 20 de julio de 2011. Moncayo González agregó que el informe se presentará a la ciudadanía en general el próximo 25 de octubre a las 10:30 de la mañana en el Aula Magna del Colegio Civil.



PARTICIPA CTAINL EN COMISIÓN ESPECIAL PARA EL CASO DEL CASINO ROYALE



Sergio Antonio Moncayo González, Comisionado Presidente de la CTAINL participó en la instalación y primera sesión de la Comisión Especial que el Congreso del Estado creó para analizar los hechos que ocurrieron en el Casino Royale el pasado 25 de

agosto, en el cual 52 personas perdieron la vida tras un atentado.

La CTAINL participará de manera permanente en los trabajos de la mencionada Comisión con el objetivo de garantizar la transparencia durante la investigación.